

Xalapa, Ver., 11 de marzo de 2022

Comunicado: 0251

Emite Comisión Especial Convocatoria para el Premio Estatal de la Mujer 2022

- Quedan establecidas las bases para la presentación de propuestas; la entrega se celebrará en abril próximo.

En cumplimiento artículo 23 nonies de la Ley de Premios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del respectivo Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla “Premio Estatal de la Mujer” 2022 suscribió y emitió la convocatoria para recibir las propuestas correspondientes.

Reunidas en la Sala “Venustiano Carranza” del Palacio Legislativo, las diputadas Ana Miriam Ferréaz Centeno, presidenta, Illya Dolores Escobar Martínez, secretaria, e Itzel López López, Itzel Yescas Valdivia, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, Tania María Cruz Mejía y Maribel Ramírez Topete, vocales, celebraron sesión en la que firmaron el acta de instalación de la Comisión, y posteriormente presentaron y signaron la convocatoria.

La convocatoria está dirigida a las asociaciones civiles, académicas, agrupaciones de defensa de derechos humanos y ciudadanas en general, para que propongan a las veracruzanas que consideren con méritos para recibir el Premio Estatal de la Mujer de este 2022, cuya finalidad es reconocer a las veracruzanas que hayan contribuido al cumplimiento en el ejercicio de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la entidad.

De acuerdo con las bases, las propuestas podrán ser presentadas a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 25 de marzo de 2022, de lunes a viernes y de 9:00 a 18:00 horas, en la oficina de la diputada Ana Miriam Ferréaz Centeno en el Palacio Legislativo, ubicado en la avenida Encanto S/N esquina avenida Lázaro Cárdenas, en esta ciudad. El teléfono es (228)842-05-00 extensión 2096.

Las propuestas deberán estar acompañadas de una exposición de motivos y una descripción de las principales acciones a favor de la igualdad de género, promoción, impulso o defensa de los derechos humanos de las mujeres que hubiere realizado la persona propuesta.

La Comisión Especial seleccionará de entre las ciudadanas propuestas a quien, a su juicio, cuente con los mayores méritos para recibir la distinción. El veredicto será inapelable.

El Dictamen será sometido a la consideración del Pleno de esta LXVI Legislatura, a fin de que apruebe a la ciudadana propuesta por la Comisión Especial.

La Medalla al “Premio Estatal de la Mujer” 2022 será entregada en Sesión Solemne en el Recinto Oficial de Sesiones del Palacio Legislativo, en abril próximo.

#-#-#-#

